ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ABRIDACORP S.A., CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2013

En Guayaquil, a los seis días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 10 y 30 a.m., en las oficinas ubicadas en la ciudadela Kennedy Nueva, calle E, No. 103, intersección calle décima y calle octava, se reunieron los Accionistas de la compañía **ABRIDACORP S.A**. los señores: 1) Julio Andrés Ortega Román; 2) Carlos Alfredo Solines Chacon, quienes aceptan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el Señor Carlos Alfredo Solines Chacón, Gerente de la Compañía y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Julio Andrés Ortega Román, una vez que se constató que existía el quórum legal y estatutario, se declaró legalmente instalada la Junta.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Aprobación de los Estados Financieros, informes de comisario, informe del Gerente correspondientes al ejercicio 2012, que debe realizar la Compañía.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones v Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día,

ORDEN DEL DIA.- Aprobación de los Estados Financieros, informes de comisario, informes del Gerente correspondientes al ejercicio 2012 que debe realizar la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 12h15 p.m., firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.

Julio Andres Ortega R.

ACCIONISTA

Sr. Carlos Solines Chacón

ACCIONISTA